



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Abril de 2016

171/16

Expte. N° 14.271/08

VISTO:

La nota N° 2559/15 presentada por la Dra. Lía Elizabet Orosco, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades Docentes a partir del 1 de febrero de 2016 en el cargo de Auxiliar Docente Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Estructuras Laminares" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. FI N° 062/13 se autoriza la reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple, de la Dra. Lía Elizabet Orosco en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Estructuras Laminares" de la carrera de Ingeniería Civil, a partir del 1° de febrero de 2013 y mientras dure su desempeño como Vicerrectora de Investigación y Desarrollo en la Universidad Católica de Salta;

Que a fs. 139 vta. la Dra. Orosco informa que ha finalizado sus funciones en el cargo de Vicerrectora de Investigación y Desarrollo en la Universidad Católica de Salta;

Que procede restituir la Dedicación Semiexclusiva a la Dra. Orosco en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Estructuras Laminares" de la Carrera de Ingeniería Civil;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Restituir la Dedicación SEMIEXCLUSIVA a la Dra. Lía Elizabet OROSCO, en el cargo Regular de AUXILIAR DOCENTE, en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, para la asignatura "ESTRUCTURAS LAMINARES" del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 1 de febrero de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Dra. Lía Elizabet OROSCO, Ing. Héctor Raúl CASADO, en su carácter de responsable de Cátedra, Departamento Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA\*

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa